

Información de Trámite

Nombre Trámite	EMISIÓN DE AUTORIZACIÓN PARA INICIO DE CURSOS DE NIVEL 1 DEL PERSONAL DE VIGILANCIA Y SEGURIDAD PRIVADA				
Institución	MINISTERIO DEL INTERIOR				
Descripción	Trámite orientado a emitir la autorización para el inicio de cursos de Nivel 1 del personal de vigilancia y seguridad privada, para que a su vez los centros de formación y capacitación puedan impartir capacitaciones al personal de vigilancia y seguridad privada, en temas relacionados con: legislación aplicada a la seguridad privada, prevención de riesgos y administración de emergencias, seguridad ciudadana y seguridad privada, primeros auxilios, defensa personal.				
¿A quién está dirigido?	La emisión de autorización para inicio de cursos de Nivel 1 se la otorga a los centros de formación y capacitación, para que a su vez estos puedan impartir los cursos de capacitación de Nivel 1 para el personal de vigilancia y seguridad privada para ciudadanos mayores de edad, ecuatorianos y extranjeros. Dirigido a: Persona Jurídica - Privada, Persona Natural - Ecuatoriana, Persona Natural - Extranjera.				
¿Qué obtendré si completo satisfactoriamente el trámite?	Tipo de Resultado: Acceder a beneficio o servicio, Obtener autorización o permiso.				
	Resultado a obtener: • Autorización para inicio de cursos de Nivel 1 del personal de vigilancia y seguridad privada • Acreditación de los estudiantes en el sistema SICOSEP				
¿Qué necesito para hacer el trámite?	Requisitos Generales: Solicitud para la aprobación de la planificación académica para inicio de cursos de Nivel 1 del personal de vigilancia y seguridad privada, con los siguientes anexos: (nómina de los capacitadores, metodología de evaluación, cronograma de actividades académicas, horario de clases, firmas de responsabilidad del Director y Coordinador Académico del Centro).				
¿Cómo hago el trámite?	1.- Enviar al correo electrónico centros.formacion@miniteriodelinterior.gob.ec la solicitud para la aprobación de la planificación académica para el inicio de un nuevo curso Nivel 1, (coordinador académico del centro de capacitación). 2.- Esperar correo electrónico con la aprobación de apertura del curso por parte de la Dirección de Regulación y Monitoreo de Seguridad Privada. 3.- Recibir correo electrónico con la notificación de la autorización para inicio de cursos de Nivel 1 del personal de vigilancia y seguridad privada. Canales de atención: Correo electrónico.				
¿Cuál es el costo del trámite?	El trámite no tiene costo				
¿Dónde y cuál es el horario de atención?	Provincia	Cantón	Responsable de la atención	Dirección	Horario
	Pichincha	Quito	Dirección de Regulación de Seguridad Privada	Av. Amazonas N24-196 y Luis Cordero, edificio Contempo	8:00 - 17:00

Base Legal

- [Acuerdo Ministerial No. 0195-Reglamento de Centros de Formación y Capacitación del Personal de Vigilancia y Seguridad Privada..](#) Art. 23.

- [Acuerdo Ministerial No. 0195-Reglamento de Centros de Formación y Capacitación del Personal de Vigilancia y Seguridad Privada.. Art. 27.](#)

Contacto para
atención
ciudadana

Funcionario/Dependencia: Jordy Coronel
Correo Electrónico: centros.formacion@ministeriodelinterior.gob.ec

Transparencia

Año	Mes	Volumen de Quejas	Volumen de Atenciones
2025	04	0	96
2025	03	0	138
2025	02	0	111
2025	01	0	177
2024	12	0	400
2024	11	0	520
2024	10	0	80
2024	09	0	520
2024	08	0	86
2024	07	0	520
2024	06	0	520
2024	05	0	510
2024	04	0	480
2024	03	0	480
2024	02	0	850
2024	01	0	850
2023	12	0	317
2023	11	0	156
2023	10	0	150
2023	09	0	200
2023	08	0	200
2023	07	0	200
2023	06	0	200
2023	05	0	200
2023	04	0	340
2023	03	0	350

Año	Mes	Volumen de Quejas	Volumen de Atenciones
2023	02	0	300
2023	01	0	200
2022	12	0	300
2022	11	0	370
2022	10	0	375
2022	09	0	160
2022	08	0	150
2022	07	0	172
2022	06	0	150
2022	05	0	76
2022	04	0	106
2022	03	0	202
2022	02	0	118
2022	01	0	2933
2021	12	0	150
2021	11	0	100
2021	10	0	133
2021	09	0	133
2021	08	0	103
2021	07	0	70
2021	06	0	100
2021	05	0	68
2021	04	0	62
2021	03	0	106
2021	02	0	75
2021	01	0	110
2020	12	0	108
2020	11	0	157
2020	10	0	150
2020	09	0	150
2020	08	0	170
2020	07	0	189

Año	Mes	Volumen de Quejas	Volumen de Atenciones
2020	05	0	16
2020	04	0	4
2020	03	0	43
2020	02	0	72
2020	01	0	109